

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía LOTEXIS S.A.

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999 de Lotexis S.A., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil.

La revisión la efectué de acuerdo a las normas de revisoría de cuentas de general aceptación, y, por consiguiente, incluí aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, el ejercicio económico 1999 tiene dos períodos contables: de enero a abril/99 que es de carácter informativo; y de mayo a diciembre/99 que es de carácter tributable. Notaremos que en el segundo periodo la empresa arroja una **pérdida de \$1.799,860.00; y en el acumulado general \$1.1.500,917.00**, que en mi opinión personal es un resultado aceptable conociendo que esta empresa recién se inició en el mes de abril del año 1998.

Algo muy importante que redundo en el resultado negativo es que las compañías exportadoras no cumplen con los precios de la caja de banano que fija el gobierno, otra situación es que existe una sobreoferta en los mercados internacionales, lo que implica restricciones de cupos en los embarques, consecuentemente la fruta es rechazada, para luego venderla a terceros a precios irrisorios, que en su mayoría no cubren los costos fijos, produciendo un déficit en nuestros flujos de caja.

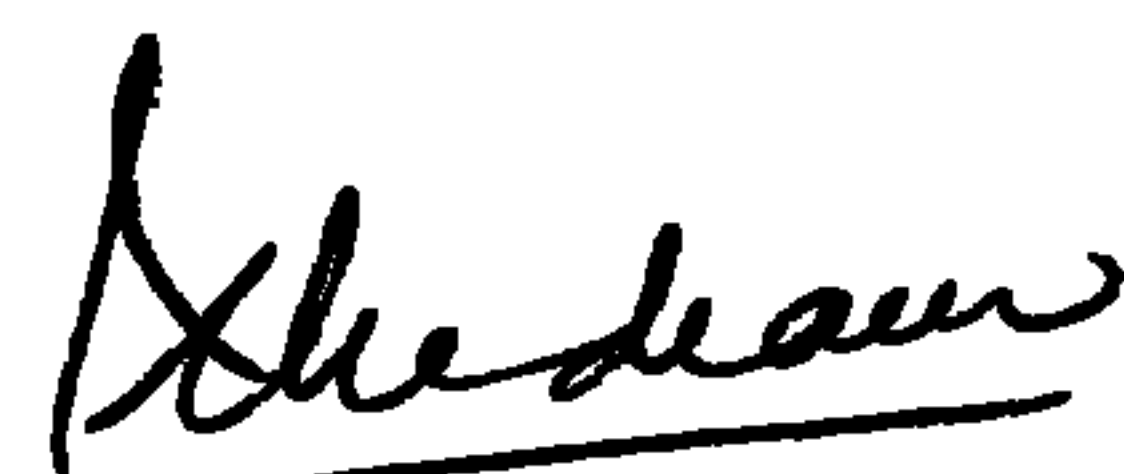
Rigiéndome a procedimientos adicionales de revisoría que llevé a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, certifico que tuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; los actos de los administradores se ajustaron al estatuto social y a las decisiones de la Junta de Accionistas.

En lo que respecta al control interno en general, es adecuado; los libros de actas, los expedientes de las juntas generales de la compañía y la lista de los asistentes a las mismas, se conservan de acuerdo con la Ley; los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mantienen en forma ordenada; de igual manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

Los estados financieros tomados en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía LOTEXIS S.A. al 31 de diciembre de 1999, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas por la República del Ecuador, y, de las emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, marzo 29 del 2000

Atentamente,



ECON. NORMA CHEDRAUI
Comisario